

# «Crear un documental»: diseño de una experiencia didáctica (ECTS) para formar al profesorado en educación inclusiva

## «Creating a documentary film»: design of a learning experience (ECTS) to train teachers in inclusive education

Rocío Jiménez Cortés

*Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Málaga, España.*

### Resumen

Este artículo presenta una experiencia desarrollada en el marco de la asignatura de Bases Pedagógicas de la Educación Especial. Esta materia es una troncal de segundo curso en las titulaciones de Maestro/a del Plan de Estudios de la Universidad de Málaga. La experiencia consiste en la «Realización y proyección de documentales» de forma colaborativa por parte del alumnado. En ella, participan un total de 156 estudiantes matriculados en las titulaciones de Maestro/a de Educación Especial y Maestro/a de Educación Física. Esta experiencia implica desarrollar y experimentar con el profesorado en formación un planteamiento didáctico de atención a la diversidad, en sí mismo. Primero, porque requiere vivenciar durante el proceso habilidades, actitudes e interiorizar valores propios de la educación inclusiva. Y segundo, porque su diseño comparte los principios didácticos básicos que deben sustentar cualquier programa formativo para la atención a la diversidad en las aulas. La experiencia aporta como resultado del aprendizaje 8 documentales orientados a conocer y comprender a los colectivos de alumnado en situación de mayor riesgo social y educativo, como pueden ser las personas con discapacidad.

En este trabajo hacemos hincapié en el diseño didáctico de la experiencia. Este diseño es innovador porque conjuga un modelo organizativo basado en diferentes modalidades

de grupos y equipos de trabajo con el desarrollo de diferentes tipos de actividades (trabajo por proyectos, talleres didácticos y cineforum). Estas actividades giran en torno a la realización del documental y desarrollan metodologías didácticas cooperativas de trabajo en el aula y fuera del aula que responden a la filosofía del nuevo Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) (competencias profesionales, trabajo autónomo....).

El desarrollo de una experiencia innovadora como la que presentamos nos permite reflexionar sobre los nuevos modelos pedagógicos y las implicaciones prácticas de la implantación ECTS en las aulas universitarias.

*Palabras clave:* educación inclusiva, organización educativa, ECTS, metodología cooperativa, documental, enseñanza universitaria, modelo didáctico.

### **Abstract**

This paper presents an experience conducted as part of a class on the educational bases of special education, one of the basic classes for second-year students at the University of Malaga Graduate School of Education. The experience consisted in the making and screening of student documentary films using a cooperative methodology. A total of 156 students enrolled in the programmes for the special education teacher's certificate and the physical education teacher's certificate participated. For the teachers-in-training, the experience involved developing and experiencing an educational approach for attention to diversity: First, because participants were required to experience the skills and attitudes of inclusive education and internalise the values of inclusive education; and second, because the design of the experience showcased the basic educational principles that underlie all training programmes for attention to diversity in the classroom. The result of the learning experience was eight documentary films oriented towards knowing and understanding the most socially and educationally disadvantaged groups of students, such as students with disabilities.

This paper emphasizes the educational design of the project. The design is innovative, because it combines an organizational model based on different types of working groups and teams with the performance of different types of activities (project work, workshops and educational cinema forum).

In the light of this very innovative experience, some reflections on new pedagogical models and the practical implications of the introduction of the new ECTS system in university classrooms are shared.

*Key words:* inclusive education, educational organization, ECTS, cooperative methodology, documentary film, higher education, educational model.

## Introducción

La formación del profesorado sigue siendo una cuestión clave y, actualmente, se somete a discusión con el objeto de que se adapte a los principios de la reforma de las titulaciones universitarias (transferencia de créditos, trabajo del alumno/a, competencias, etc) para su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En el contexto universitario se debaten tanto los nuevos títulos, como el papel, las aportaciones y los perfiles profesionales que desde la «Educación Especial» se pueden ofertar para la incorporación al EEES (Echeita, Parrilla y Carbonell, 2008).

El carácter y las bases de la formación del profesorado para la atención a la diversidad en las titulaciones vinculadas a las Ciencias de la Educación, constituyen un punto de encuentro y desencuentro entre los y las profesionales. La educación inclusiva implica para la formación inicial articular un complejo proceso para «tratar de llevar determinados valores y principios éticos a la práctica en la vida de las aulas y de los centros escolares» (Booth, 2006: 211). Por tanto, no es suficiente cambiar el contenido y la organización de los cursos que componen los actuales títulos de grado y postgrado, sino que, es necesario realizar cambios más profundos en las formas de trabajo con los futuros docentes y adoptar enfoques críticos en la enseñanza.

## Bases de la experiencia

La experiencia se fundamenta en la Teoría Crítica, la propuesta del ECTS y la metodología cooperativa.

## Teoría Crítica y educación inclusiva

La Teoría Crítica aporta a la experiencia, el enfoque filosófico de la Escuela de Francfort de oposición, de lucha y resistencia ante la reproducción de la desigualdad

social. El alumnado que participa en la experiencia ha de vivenciar la educación inclusiva como un marco de denuncia a la tradición asimilacionista de la integración escolar y entenderlo como un proceso muy criticado por limitarse a acoger físicamente al alumno/a en el aula (Echeita, Parrilla y Carbonell, 2008). El concepto expuesto por Giroux (1990) sobre la capacidad del profesorado para transformar la sociedad (intelectual transformativo), fundamenta nuestra experiencia entendiendo por tanto la enseñanza como práctica transformadora e impulsora de un discurso unido a imperativos democráticos de igualdad y justicia social.

El concepto de Conocimiento Emancipatorio de Habermas contribuye a entender las relaciones sociales caracterizadas por influencias ideológicas y de poder. Este concepto trasladado a la experiencia se observa en el valor otorgado a los contenidos de aprendizaje considerados como inseparables de las realidades sociales. Asimismo, el concepto de democracia participativa incide en el objetivo del proceso de enseñanza y aprendizaje: promover que el alumnado se implique en su propia formación, a partir de sus reflexiones y valoraciones críticas modificando con su contribución colectiva las características de la sociedad que hacen necesaria esa intervención.

## El ECTS y su impacto en la experiencia

La Declaración de Bolonia incluye entre sus principales objetivos el establecimiento de un sistema de créditos ECTS. Según Pagani (2002: 7), los créditos traducen el volumen de trabajo que cada unidad de curso requiere en relación con el volumen total de trabajo necesario para completar un año de estudios. Para aproximarnos a esta conversión, la experiencia implica un replanteamiento pedagógico profundo en cuanto al modelo organizativo que afecta a la actividad docente y discente. Este concepto de crédito europeo impacta en las formas de gestión didáctica y de comunicación de la información que han de encaminarse a la autogestión del conocimiento por parte del alumnado.

El movimiento ECTS incorpora la noción de competencias profesionales convirtiéndose en clave para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la experiencia., introduciendo cambios sustanciales en el diseño de actividades y en la planificación de las estrategias educativas dirigidas a todo el alumnado.

## La metodología cooperativa

La experiencia se fundamenta en cinco conceptos esenciales de la metodología cooperativa (Jonhson, Jonhson & Holubec, 1999): interdependencia positiva, interacción cara a cara, responsabilidad individual, habilidades sociales y procesamiento grupal autónomo.

- La interdependencia positiva hace alusión a una situación en la que cada alumno/a entiende que su trabajo resulta clave para el de los compañeros/as y viceversa.
- La interacción promotora, implica la motivación que cada miembro del grupo genera en el resto para completar con éxito la tarea asignada.
- La responsabilidad personal, implica comprender la importancia de la labor individual para el grupo.
- Las habilidades interpersonales, necesarias para el trabajo grupal.
- La autoevaluación, supone la capacidad de reflexionar sobre su trabajo.

Experimentar este tipo de metodologías, por parte del profesorado en formación constituye una base elemental para su aplicación futura en las aulas. Ya que permite conocer de primera mano, los inconvenientes y ventajas que presenta, dotándoles de capacidad para prever las problemáticas que pueden surgir y de estrategias para afrontarlas.

## Planteamiento y principios didácticos de la experiencia

La experiencia consiste en la «Realización y proyección de un documental» de forma cooperativa por parte del alumnado. Esta actividad implica desarrollar y experimentar con el profesorado en formación un planteamiento didáctico de atención a la diversidad, en sí mismo<sup>1</sup>. Primero, porque requiere vivenciar durante el proceso habilidades, actitudes e interiorizar valores propios de la educación

---

<sup>(1)</sup> La evaluación de esta experiencia que presentamos, de su planteamiento didáctico, es objeto de un estudio empírico que se encuentra en elaboración

inclusiva. Y segundo, porque su diseño comparte los principios didácticos básicos que deben sustentar cualquier programa formativo para la atención a la diversidad en las aulas: a) el éxito del aprendizaje de un/a alumno/a se maximiza cuando se le proporciona experiencias de aprendizaje que se construyen a partir de su competencia inicial y que responden a sus intereses y necesidades y b) el diseño de experiencias concretas ha de ir encaminado a que el alumnado asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje, aprenda a planificar y elaborar su tarea educativa.

Contando con las condiciones que nos ofrece la actual Educación Superior (distribución de créditos teóricos y prácticos, ratio profesor-alumno, disponibilidad de espacios y recursos...) se ha desarrollado esta experiencia innovadora en el marco de la asignatura de Bases Pedagógicas de la Educación Especial, materia troncal de segundo curso de las titulaciones de Maestro/a del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Concretamente, la experiencia se desarrolla en las Titulaciones de Maestro/a de Educación Física y de Educación Especial. Cuenta con 4.5 créditos (2.5 teóricos y 2 prácticos) que se imparten en el segundo cuatrimestre.

La asignatura ofrece un bloque de contenidos titulado «Acercamiento al conocimiento del «otro/a»: escuchar al otro/a dentro de sí» que se orienta, a conocer y comprender, a los colectivos de alumnado en situación de mayor riesgo social y educativo. Es en él, donde se ubica la actividad-marco de la experiencia. La realización del documental requiere abordar temas relevantes, que afecten a colectivos como pueden ser las personas con discapacidad desde un punto de vista monográfico y con enfoque crítico.

El documental es «el registro de un acontecimiento de la realidad» (Biasutto, 1994), cuyo objetivo es crear una narración de un hecho real. Entre las múltiples características que lo hacen adecuado en la formación del profesorado para la educación inclusiva destacamos: a) incorpora una reflexión profunda y amplia sobre el tema, b) comunica conceptos determinados en base a imágenes y sonidos reales; c) constituye un potente recurso para transmitir emociones; d) implica un reto a la creatividad, e) su elaboración y visionado provoca la crítica y el cuestionamiento de ideas y f) implica una carga de intencionalidad expresiva. Su proyección permite al alumnado ampliar conocimientos sobre el tema.

## Objetivos de la experiencia

Los objetivos de la experiencia son: a) capacitar al profesorado para el desarrollo de procesos de colaboración eficaces, b) formar en herramientas como la negociación, el debate y la discusión compartida de significados y conocimientos generando puntos de vista críticos y c) estimular hacia la indagación práctica y la innovación. En definitiva preparar para afrontar las prácticas educativas de formas muy distintas a las tradicionales prácticas centradas en la especialización y sectorización de las intervenciones educativas.

## Diseño didáctico de la experiencia

La Ilustración I muestra el diseño didáctico.

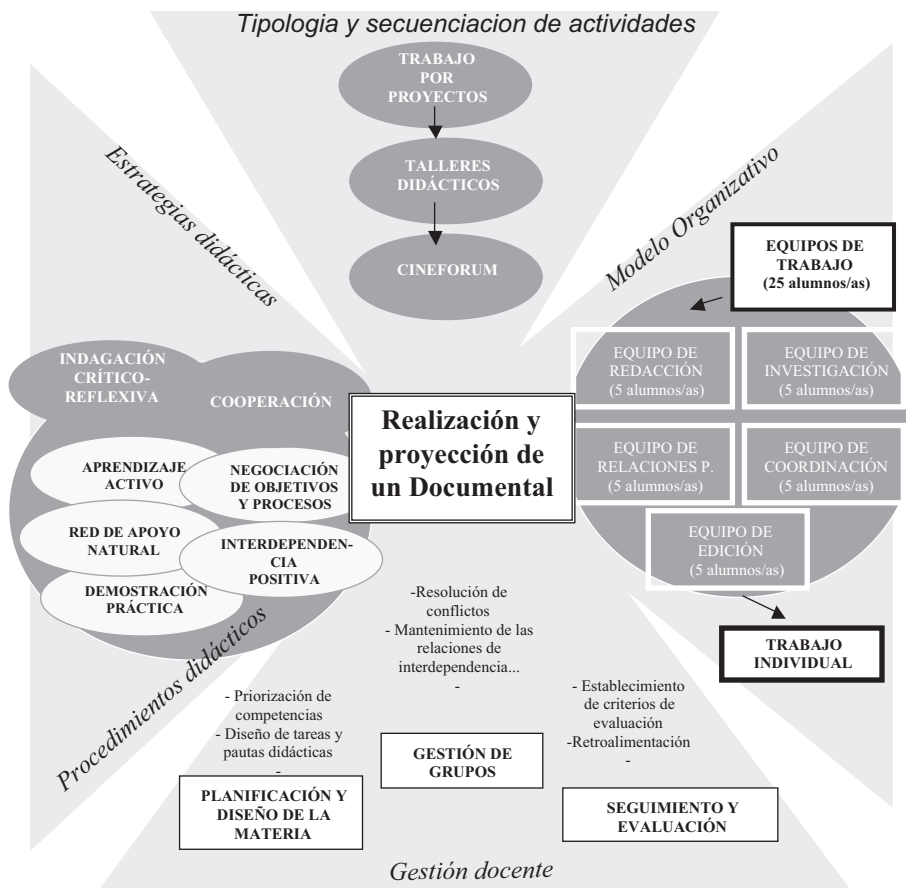
## Modelo organizativo

La experiencia se articula a través de una metodología cooperativa y una organización de los grupos basada en el modelo de la CIDUA (Comisión para la Innovación de las Universidades Andaluzas). En la experiencia se contemplan cuatro tipos de modalidades organizativas diferentes. Dos de ellas, son establecidas por Ordenación Académica (grupo-clase y grupo de prácticas). Las otras tipologías (equipo de trabajo y equipo especializado) son inherentes al carácter creativo del modelo didáctico de la experiencia y a la metodología requerida para el desarrollo de los documentales. Hemos diferenciado en el planteamiento organizativo de la experiencia entre el término «grupo» y «equipo». El primero, alude al criterio organizador de la ratio profesor-alumno. El segundo se centra en las competencias y funciones de cara a un objetivo común.

Grupo-clase. Se compone en el curso 2007-08 de aproximadamente 100 alumnos asistentes y es establecida por Ordenación académica.

Grupos de prácticas. Implica la realización de una primera división del grupo-clase en dos grupos de prácticas para el desarrollo de los créditos prácticos de la materia. Cada grupo práctico dispone de una hora semanal de aprendizaje.

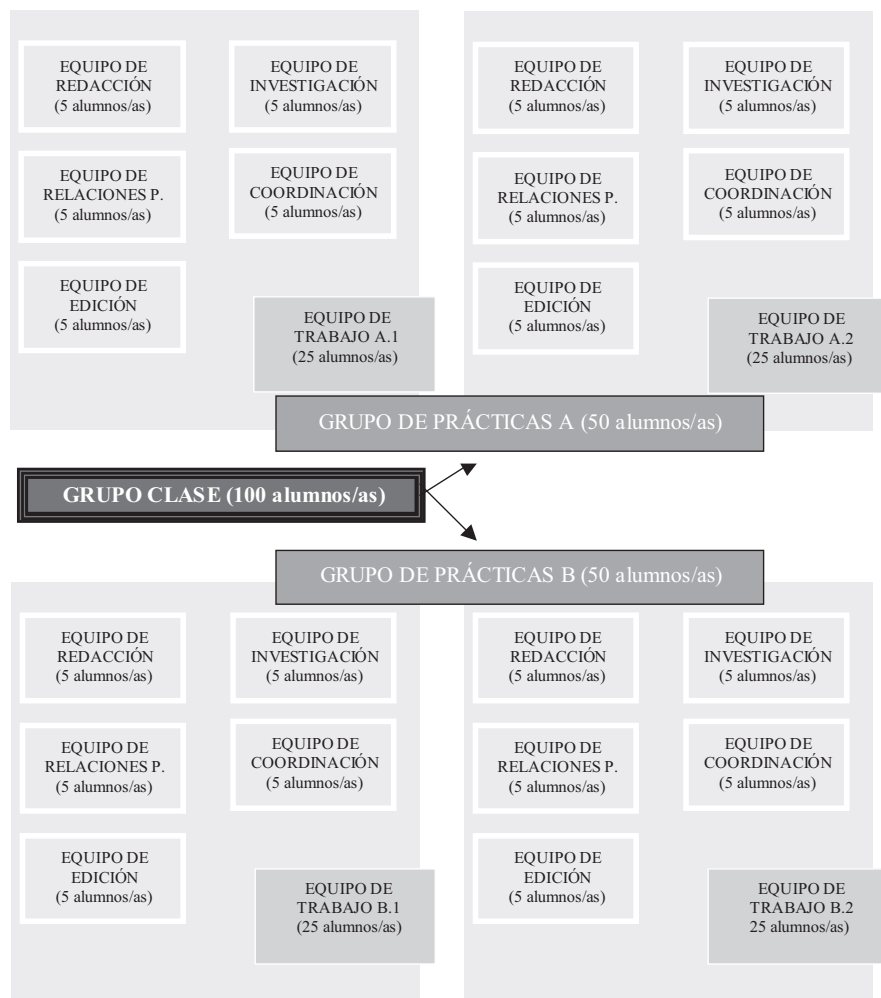
## ILUSTRACIÓN I. Diseño didáctico de la experiencia



Equipos de trabajo. La división del grupo clase (100 alumnos/as) en cuatro equipos de trabajo (entre 20 y 25 alumnos/as reales) supone la realización de un total de cuatro documentales para el grupo-clase. Esta modalidad organizativa está encaminada a concretar y desarrollar temas específicos relacionados con intereses propios del grupo y de acuerdo a las necesidades comunes que emergen en este contexto específico de aprendizaje.



## ILUSTRACIÓN II. Modelo organizativo de la experiencia



Equipos especializados. Cada equipo de trabajo se divide a su vez en cinco equipos de trabajo especializados (de 4-5 alumnos) con funciones concretas, orientadas al desarrollo de un mismo objetivo, la realización del documental. El perfil diferencial de estas funciones y, por tanto, de las competencias a desarrollar, implica que se aglutinen en equipos de «Coordinación», «Investigación y documentación», «Relaciones públicas», «Redacción y creación» y «Edición y realización». La decisión

de adscribirse a los equipos de trabajo especializados la toma el alumnado participante, el criterio fundamental que emplean es la motivación y el interés que les suscitan las tareas y funciones propuestas para cada equipo.

Por último, el trabajo individual se concreta en actividades de lectura, búsqueda de información, contacto con profesionales, colectivos y entidades, planificación personal del trabajo, realización de reflexiones y argumentaciones orientadas al grupo desde la visión individual, etc. El compromiso con el trabajo autónomo se convierte en este modelo en una pieza clave para la enseñanza.

## **Participantes**

Participan en la experiencia, 156 alumnos/as, de los cuales 82 cursan Maestro/a de Educación Física y 74 cursan Maestro/a de Educación Especial. Como en todo proceso dinámico hay grupos que no mantienen el número inicial de componentes dándose casos en los que existen equipos especializados de tres personas.

## **Tipología y secuenciación de actividades**

El modelo didáctico de la experiencia comprende tres tipos de actividades: el trabajo por proyectos, que constituye la actividad central, los talleres didácticos especializados, más orientados al seguimiento y profundización y el cineforum, enfocado a la discusión, cuestionamiento e intercambio de ideas.

## **Trabajo por proyectos**

El trabajo por proyectos se convierte en la principal actividad de la experiencia sobre la que gira y depende el resto. El proyecto central, que se concreta en el desarrollo del documental por cada equipo de trabajo, reúne como actividad central una serie de características básicas: a) trabajo grupal autogestionado, b) integración de la teoría con la práctica en tareas contextualizadas sensibles a los intereses de los estudiantes y c) contacto directo con el mundo real, al permitir que los estudiantes salgan del aula y se inserten en el entorno.

El grupo-clase de Educación Física trabaja en torno a cuatro proyectos:

- Equipo A.1. «Trabajo con deportistas discapacitados». Pretende informar y concienciar sobre los beneficios de la actividad deportiva en personas con discapacidad intelectual y física. Su hilo conductor lo constituye el día a día de un grupo de chico/as que practican atletismo.
- Equipo A.2. «Natación y síndrome Down». Aporta una valoración sobre los obstáculos que se encuentran los niños/as con síndrome de Down y las oportunidades de intervención que pueden ofrecer como futuros docentes. Incorpora testimonios expertos en torno a su labor en este ámbito.
- Equipo B.1. «Historia de vida de Juan». Aborda la historia de vida de un chico con síndrome de Down que realiza una práctica deportiva en un equipo de baloncesto. El relato de sus vivencias se intercala con entrevistas a personas de su entorno, fotografías, vídeos y reflexiones de calado intimista y social.
- Equipo B.2. «Discapacidad y deporte: Bádmiton adaptado». Fomenta una mayor participación de las personas con discapacidad en deportes colectivos. Recoge un acontecimiento real como es un torneo de bádmiton celebrado en Málaga con interesantes entrevistas a familias de chico/as participantes, monitores y organizadores.

El grupo-clase de Educación Especial trabaja en torno a cuatro proyectos:

- Equipo A.1. «La discapacidad en el cine». Permite observar desde un punto de vista crítico el concepto de discapacidad a través del cine como herramienta para trabajar en la escuela desde edades muy tempranas. Incorpora un video resumen de películas que cuestionan el concepto de perfección presente en el cine.
- Equipo A.2. «Acceso al empleo de las personas con discapacidad». Ilustra itinerarios reales de formación e inserción laboral de personas con discapacidad. La inclusión de testimonios de personas discapacitadas que se encuentran desempeñando una labor profesional así como de entidades dedicadas a la inserción laboral aporta un punto de vista actual y reflexivo sobre las condiciones de empleo y obstáculos psicosociales con los que se encuentran.
- Equipo B.1. «Mujer y discapacidad: Doble exclusión». Aborda la situación de las mujeres discapacitadas en ámbitos como la familia, la moda y la educación, entre otros. Intenta ofrecer una visión de ruptura del

estereotipo que representa a las mujeres y personas con discapacidad, como débiles, dependientes y vulnerables.

- Equipo B.2. «Mujer discapacitada y medios de comunicación». Trabajan sobre la idea de que la imagen que los medios de comunicación proyectan de la mujer discapacitada se caracteriza por la invisibilidad o la distorsión, asociando a las mujeres con características de inferioridad y marginación. Rompen con el estereotipo mostrando modelos de mujeres discapacitadas en los medios.

## Talleres didácticos

Los talleres didácticos se concretan en sesiones de trabajo con los diferentes equipos de investigación, redacción, etc. de una hora de duración semanal. Esta actividad aporta operatividad y dinamismo al proyecto al convertirse en espacios de síntesis del aprendizaje. Los talleres integran docencia, investigación y práctica en un único proceso.

A lo largo del cuatrimestre se han desarrollado nueve talleres con el objetivo de abrir espacios para la reflexión, compartiendo experiencias, intercambiando inquietudes, negociando y cuestionando los procesos implicados en la realización. Entre ellos: «Realización de un documental», «Cultura cooperativa: la toma de decisiones organizativas», «Cultura cooperativa: la toma de decisiones creativas», «El proyecto», «La investigación y la narración de hechos reales», «Vivencias e imágenes» o «El guión documental».

## Cineforum

El cineforum es la última actividad planificada para el curso, ocupa ocho horas de duración, distribuidas en dos horas semanales para la proyección de cada documental, es decir, dos documentales por semana. Tras la proyección se abre un espacio dedicado al intercambio y reflexión de ideas expuestas. El carácter crítico del documental y los diferentes enfoques y realidades plasmados incitan al debate y al cuestionamiento de contenidos y planteamientos. Por cada tema expuesto y debatido se elaboran una serie de conclusiones y valoraciones que sirven al alumnado de síntesis de lo trabajado.

## **Gestión docente**

Las nuevas exigencias de la metodología ECTS ubican al profesor/a en una posición angular sobre la que giran los sistemas de aprendizaje autónomo del alumnado. Esa posición se traduce en la necesidad de trazar el contexto de aprendizaje, de definir y organizar cómo va a ser. En este trazo están implicadas funciones como el diseño de tareas y pautas didácticas, planificación temporal de las sesiones de trabajo, desarrollo de estrategias de gestión de grupos y planteamiento del sistema de seguimiento y evaluación del alumnado.

## **Diseño de tareas y pautas didácticas**

La realización del documental se convierte en una actividad investigadora cuyo objetivo es la formación en competencias en interacción con la realidad social que afecta a colectivos como las personas con discapacidad. Se planifican y diseñan tareas específicas para cada modalidad de grupos de trabajo. Por ejemplo, entre las actividades del grupo de investigación destacan la elaboración de mapas conceptuales con contenidos relevantes para incorporar a la narración del documental. En cambio para el equipo de coordinación, la elaboración de informes de seguimiento en relación con el funcionamiento del equipo conforma una parte clave del trabajo grupal. Las competencias a desarrollar se vinculan también a las funciones de cada equipo y forman parte del diseño de las tareas específicas para cada modalidad.

## **Planificación temporal y sesiones de trabajo**

La asignatura cuenta con dos grupos prácticos, de tal manera que los talleres didácticos se realizan por cada equipo de trabajo durante una hora semanal, hasta un total de quince horas lectivas. Las sesiones de trabajo permiten concentrar las orientaciones didácticas y la acción tutorial en un tipo de actividad concreta y monotemática que circula alrededor de las tareas propuestas necesarias para ejecutar el proyecto, asumiendo así una función de seguimiento. Los talleres didácticos se organizan a lo largo de nueve semanas del segundo cuatrimestre.

## Gestión de grupos

El desarrollo de este tipo de metodología cooperativa y la puesta en marcha de equipos de trabajo interdependientes plantea al profesorado una serie de exigencias durante todo el proceso: supervisión continua y atención a demandas fuera de horarios establecidos (como tutorías o clases), resolución de conflictos técnicos y emocionales, motivación y establecimiento de un seguimiento real del proceso de participación activa del alumnado... Lo que supone un aumento considerable de la atención personalizada, además de una interacción constante y necesaria a través del correo electrónico por ejemplo, para supervisión de entrevistas que se realizan de forma urgente debido al contacto con personas no planificadas y que se incorporan de improviso al documental. Esto se convierte en un fuerte impacto para las funciones del profesorado frente a modelos más tradicionales de enseñanza universitaria y para el tiempo de dedicación.

## Seguimiento y evaluación

La evaluación de los aprendizajes en el sistema ECTS se caracteriza por la adopción de una metodología didáctica vinculada a actividades ligadas al logro de competencias o trabajo autónomo del estudiante y sustentada en un modelo de enseñanza recíproca, interpersonal y grupal que obliga al profesorado a otorgar relevancia a la evaluación del proceso (Jiménez-Cortés, 2006).

En la experiencia se emplea para la evaluación un sistema combinado de auto y heteroevaluación. La autoevaluación se realiza a través de un instrumento de respuesta abierta, diseñado «ad hoc» e incluye entre sus indicadores: enumeración de aportaciones concretas que se hacen al documental de forma individual, grado de implicación en el equipo especializado, valoración de las relaciones y comunicación con los compañeros/as, nivel de satisfacción con el trabajo individual, valoración de la autoorganización, autoplanificación y gestión de los propios tiempos, tareas, espacios, recursos, etc., estimación aproximada del tiempo invertido en el trabajo individual. La heteroevaluación consiste en valorar y calificar las aportaciones en función a las diferentes modalidades organizativas y empleando diferentes criterios de evaluación en base al funcionamiento de los diferentes equipos y los productos generados del proceso de aprendizaje.

El máximo de puntuación a la que puede optar el alumnado es de cinco puntos, ya que la experiencia se desarrolla sólo en torno a los créditos prácticos de la materia.

## **Estrategias y procedimientos didácticos**

La experiencia desarrollada supone para el alumnado la puesta en marcha de dos estrategias didácticas fundamentales: la indagación crítico-reflexiva y la cooperación. Clave por el carácter de los requisitos y procedimientos didácticos necesarios para la culminación con éxito de la actividad.

Los procedimientos implicados en esta experiencia exigen un proceso cíclico que comprende: a) un aprendizaje activo por parte del estudiante, b) la negociación de objetivos y metas de trabajo a corto medio y largo plazo, poniéndose de acuerdo en la respuesta y las estrategias de solución para cada problema; c) la interdependencia positiva, los estudiantes deben asumir que están ligados con otros de una forma que uno no puede tener éxito a menos que los otros miembros del equipo también tengan éxito; d) demostración práctica, ya que los equipos trabajan sobre una situación propuesta de práctica real y e) la constitución de redes de apoyo natural.

## **Valoración general de la experiencia**

La compleja arquitectura con la que cuenta la experiencia puede resultar «iluminadora» de prácticas docentes innovadoras con relación a los requisitos de los nuevos planes de estudio en lo que atañe a la formación para una educación inclusiva.

La necesidad de hacer viable un trabajo cooperativo adaptado a la metodología del ECTS es una preocupación compartida en la Educación Superior. Lo que convierte a esta experiencia en una propuesta de pautas orientadoras para otras áreas y materias, al contar como elemento clave de la misma, con una organización grupal y un planteamiento de actividades fácilmente extrapolable.

Uno de los principales inconvenientes con los que cuenta esta experiencia es el número elevado de alumnos/as. Al trabajar sobre una situación de práctica real, el profesorado es responsable de un contacto permanente con los estudiantes,

exige una aportación continua de materiales, una constante disposición de los recursos adecuados, así como un seguimiento exhaustivo del trabajo práctico. Sin esta sobrecarga para el docente la propuesta didáctica no funciona realmente. La labor de tutorización se intensifica y se diversifican las tareas hasta el punto de hacer necesaria la creación de equipos docentes. No obstante, de acuerdo con Parrilla (2005) y Fernández Enguita (2007), seguimos promoviendo la construcción de un verdadero trabajo en red que permita la colaboración entre el profesorado para la innovación y el desarrollo profesional como un elemento clave en la formación docente para la diversidad.

La preocupación por alcanzar una educación de calidad, que posibilite el máximo desarrollo de las capacidades de cada alumno y alumna, supone reformular la comprensión y las prácticas de atención a la diversidad de quienes estamos implicados en este complejo proceso de formación del profesorado.

## Referencias bibliográficas

- AINSCOW, M. BOOTH T. & DYSON A. (2006). *Improving schools. Developing inclusion*. New York: Routledge.
- BIASUTTO, M. A. (1994). Realizar un documental. *Comunicar*, 3, 142-145.
- BOOTH, T. (2006). Manteniendo el futuro con vida; convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M. A. VERDUGO & F.B. JORDÁN DE URRÍES (Coords.). *Rompiendo inercias. Claves para avanzar*. VI Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad (pp. 211-217). Salamanca: Amarú.
- ECHETA, G., PARRILLA, A. Y CARBONELL, F. (2008). *Hacia un marco de referencia común para la educación del alumnado en desventaja. La educación especial a debate*. Ponencia Marco. XXV Jornadas de Universidades y Educación Especial, Vic, 12-13 marzo (en papel).
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2007). Redes para la innovación educativa. *Cuadernos de Pedagogía*, 374, 26-33.
- GIROUX, H.A. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós
- JONHSON, D., JONHSON R. & HOLUBEC, E. (1999) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.



- JIMÉNEZ-CORTÉS, R. (2006). Aplicación del Crédito Europeo en las aulas universitarias. En P. COLÁS; J. DE PABLOS (Coords.), *La universidad en la Unión Europea: El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia* (155-186). Málaga: Aljibe
- PARRILLA, A. (2005). De la colaboración a la construcción de redes. En N. MARTÍNEZ (Coord.), *Tejiendo redes desde la Psicopedagogía* (7-25). Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

## Fuentes electrónicas

INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS (CIDUA) (2005). Dirección General de Universidades, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Recuperado el 10 de enero de 2008 de: <http://www.uma.es/ees/>

PAGANI, R. (2002). Informe Técnico. El crédito Europeo y el sistema educativo español. ECTS Counsellors & Diploma Supplement Promoters . Recuperado el 2 de mayo de 2009 de: <http://www.eees.ua.es/ects/credito%20europeo.pdf>

**Dirección de contacto:** Rocío Jiménez Cortés. Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Campus de Teatinos s/n, 29071 Málaga, España. E-mail: [rjimenezc@uma.es](mailto:rjimenezc@uma.es)